

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CERRO-AMATE

María Reyes Jiménez es Presidenta de la Asoc. Mujeres Ocio y Salud, entidad que cuenta con más de treinta años desde su fundación. La entidad realiza una importante labor entre las mujeres del Cerro del Águila y el resto del Distrito Cerro-Amate. En este sentido en el Centro Cívico Cerro del Águila hay que destacar la labor de asesoramiento jurídico y psicológico que viene realizando desde mucho antes de la puesta en marcha del nuevo Centro de Información y Atención a la Mujer (CIAM) de nuestro Distrito. Además ofrece alternativas de ocio como viajes y talleres, sin olvidar el grupo de teatro y el impulso del movimiento feminista dentro de la Federación de Asociaciones de Mujeres Distrito Cerro-Amate.

En 2008, María Reyes recibió la XI edición del Premio a la Mujer Sevillana del año, otorgado por la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla, por su trayectoria personal y social, entonces como Secretaria de la entidad. Tal y como ella misma expresó en la entrega del citado premio, la propuesta de rotulación sirve para reconocer y valorar igualmente el trabajo de sus compañeras de Ocio y Salud, todas mujeres de barrio que realizan una importante labor de forma desinteresada. También en el año 2012, la Asoc. Ocio y Salud fue reconocida con uno de los premios Siglo XXI de la Velá del Cerro del Águila por su trayectoria asociativa en el barrio. Igualmente, la Asociación ha recibido el reconocimiento del Área de Salud del Ayuntamiento de Sevilla por su labor de prevención e información de la salud en su entorno.

En el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de fecha 26 de octubre de 2022 se aprobó una propuesta presentada por el Grupo Socialista que contenía la rotulación de un espacio de la vía pública de este Distrito con el nombre de María Reyes Jiménez. A este respecto se propone como ubicación el espacio peatonal situado delante de la Barriada de Nuevo Amate, entre la Glorieta de Ruperto Chapí, calle Paulo Orosio y Avda. San Juan de la Cruz.

Se hace constar que el espacio que se pretende rotular no supone modificación de la identificación de ninguna vivienda o local comercial en cuanto a calle y número.

Por ello la Presidencia del Pleno de la JMD propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Rotular el espacio peatonal ubicado delante de la Barriada de Nuevo Amate, entre la Glorieta de Ruperto Chapí, calle Paulo Orosio y Avda. San Juan de la Cruz como "Plaza María Reyes Jiménez".

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

**EL CONCEJAL DELEGADO DE ESPACIO PÚBLICO,
CONSUMO, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL
Y DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

Fdo.: José Lugo Moreno

Código Seguro De Verificación	+pAKj+gbmHpX6KtS846nQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	20/02/2025 16:00:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+pAKj+gbmHpX6KtS846nQg==		

